

Fuente: ["Qué pronto haya un nuevo Acuerdo de Paz" - Corporación Caribe Afirmativo](https://caribeafirmativo.lgbt/pronto-haya-nuevo-acuerdo-paz/)

<https://caribeafirmativo.lgbt/pronto-haya-nuevo-acuerdo-paz/>

## “Qué pronto haya un nuevo Acuerdo de Paz”

*Ese es el llamado que hacen víctimas del conflicto, campesinos, indígenas, personas LGBTI, grupos de mujeres, jóvenes y defensores de derechos humanos, que se reúnen con los negociadores de las Farc en La Habana, Cuba.*

**1 de noviembre de 2016.** La contundente, pacífica y creativa movilización, expresada en campos y ciudades, en calles y plazas, dentro y fuera de Colombia, en columnas de opinión, en redes sociales y en conversaciones ciudadanas, le dio un nuevo aire a la negociación de paz, y le anunció al país que un nuevo Acuerdo y su legitimación e implementación pasará necesariamente por la ciudadanía.

Esa movilización comenzó por reconocer que el Acuerdo Final entre el gobierno y las Farc, después de seis años de trabajo y de la intervención de múltiples actores, además de recoger la voluntad de las partes, contiene los elementos esenciales que el país requiere para la construcción de una paz estable y duradera.

La imposibilidad de implementar el Acuerdo Final, sin embargo, ha generado una crisis política que se ha abordada con sensatez y responsabilidad, pero que también se requiere de la misma idoneidad para la búsqueda de un acuerdo que se convierta en una oportunidad para alcanzar la Paz.

**Desde la diversidad étnica, sexual, religiosa, intelectual y política; desde las mujeres, la juventud, las y los estudiantes, los sectores sociales, los comunales, los sindicalistas y territorios, las personas en condición de discapacidad y, sobre todo, desde las víctimas, expresamos nuestro decidido respaldo a la Mesa de Conversaciones de La Habana que ahora debe hacer los ajustes, precisiones y explicaciones para lograr el Nuevo Acuerdo. Instamos y exigimos que se mantenga el Cese Bilateral al Fuego y las Hostilidades y que el nuevo Acuerdo se produzca pronto.**

Las ciudadanas y ciudadanos otorgaremos amplia legitimidad a un nuevo Acuerdo que tenga como punto de partida aspectos fundamentales que reflejan claramente el espíritu de lo acordado inicialmente, a saber:

- La centralidad de los derechos de las víctimas a verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición, y en particular a que se avance significativamente en el conocimiento de la verdad, tanto judicial como extrajudicial.

- La creación de un sistema de justicia transicional temporal y excepcional, que incorpore mecanismos judiciales y extrajudiciales aplicables a todos los responsables sobre los mismos parámetros de contribución a la verdad, sean estos particulares, guerrilleros o agentes estatales.

- El reconocimiento de los derechos de las poblaciones y grupos en situación de vulnerabilidad.

- La reivindicación de los derechos de campesinos y campesinas, pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes, lo que implica la profundización de una reforma rural integral.

- **Mantener el enfoque de género entendido como un instrumento para transformar relaciones inequitativas. Esto implica el reconocimiento de la afectación diferencial que el conflicto ha tenido sobre la vida y los derechos de las mujeres, población LGBTI, niñas, jóvenes, las iglesias, comunidades de fe y personas con discapacidad, y la necesidad, por tanto, de acciones para la defensa y restauración de sus derechos.**

- El compromiso con la ampliación, profundización y extensión de la democracia y el empoderamiento de ciudadanías y comunidades, incluida la comunidad colombiana en el exterior.

- Plenas garantías para nuevas expresiones sociales y políticas que surjan, y la participación efectiva de las regiones y los territorios que fueron mayormente golpeados por los efectos del conflicto armado.

La ciudadanía activa, presente y empoderada, que le da continuidad al largo camino recorrido por la sociedad civil para lograr un país en paz en condiciones de equidad, justicia social y climática, llegó para quedarse.

Por lo tanto, la salida a la crisis política no puede ser resultado de un pacto de élites, requiere de nuestra participación democrática impulsando un diálogo permanente desde el respeto a la diferencia, y facilitando el avance

del proceso en todas las etapas por venir: refrendación, implementación, veeduría y monitoreo al cumplimiento de los acuerdos.

Nos mantenemos en movilización social por una paz completa, respaldamos y exhortamos celeridad en el inicio de la negociación con el ELN e invitamos a ciudadanos y ciudadanas que votaron por el No, a quienes se abstuvieron y a quienes apoyaron el Sí, a ejercer el poder ciudadano para la construcción colectiva de una sociedad en paz.